

Volumen 77 • N.º 3

Julio-septiembre 2021

Editorial

- 121 Los retos del apoyo sanitario de la armada durante la pandemia por la COVID-19.
Bartolomé-Cela E., de-Sebastián-Quetglas L.

Artículo original

- 123 Seguridad de uso del equipo de inmersión CRABE con relación a la aparición de edema pulmonar de inmersión en aguas poco profundas.
Tello-Montoliu A., Martínez-Villar M., Pujante-Escudero A., Martín-Martín S., De-la-Morena-Valenzuela G., Olea-González A.
- 129 Gestión mediante Sistema Experto del autocontrol basado en los principios del Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico en establecimientos de restauración colectiva
Redondo-Cadenas M.A., Viñuela-Martínez J.M.

Comunicación breve

- 137 A propósito de un caso: Parálisis Periódica Tirotóxica.
Mombiedro-Segarra J., Moreno-Toledano A.M., Siles-Rojas A., García-Sánchez J., Maimir-Jane F., Sánchez-Mata P.

Nota técnica

- 143 Evaluación positiva de medicamentos: noviembre, diciembre 2020, enero, febrero 2021
Sánchez-López P., Prats-Oliván P., Aparicio-Hernández R., Silva-Cuevas M.A.

Informe

- 150 Hacia un registro del trauma militar
García-Cañas R., Navarro-Suay R., Tamburri-Bariáin R.

Imagen problema

- 156 Lesión borderline de la mama
Gutiérrez-Pantoja M.A., Arriaga-Piñeiro J. Valdés-Fernández B., Cordido-Henriquez F., Vallejo-Desviat P., Molina-López-Nava P.

Historia y humanidad

- 158 “Los albitares-mariscales y los caballos que vinieron de Nápoles a la caballeriza de Carlos III”. En conmemoración del 175 aniversario de la creación del Cuerpo de Veterinaria Militar Español (1845-2020)
Aparicio-Tovar M.A.

Normas de publicación



ISSN 1887-8571



MINISTERIO DE DEFENSA

Sanid. mil. 2021; 77 (3)

«Los albéitares-mariscales y los caballos que vinieron de Nápoles a la caballeriza de Carlos III»

En conmemoración del 175 aniversario de la creación del Cuerpo de Veterinaria Militar Español (1845-2020)

Aparicio-Tovar M.A.¹

Sanid. mil. 2021; 77 (3): 158-170, ISSN: 1887-8571

RESUMEN

Introducción.- Las Reales Caballerizas de Carlos III comenzaron con una partida de 80 caballos que, siendo Carlos VII de Nápoles, ordenó traer de Nápoles a Madrid por tierra cuando fue nombrado Rey de España como Carlos III y se trasladó a Madrid. Una distancia que hoy día es de 2.150 km por carretera y que entonces sería mayor por la falta de importantes infraestructuras disponibles en la actualidad. La responsabilidad de este extraordinario traslado se le encargó al caballerizo de campo Luis Papagalli que pasó por las ciudades de Roma, Florencia, Turín, Génova, Lyon, Barcelona, Zaragoza y Guadalajara. Donde además de realizar descansos para las personas y caballerías, solía recibir “auxilios” para los gastos del viaje a través de representantes de la Tesorería Real. **Material y Métodos.**- El material empleado para la realización del presente trabajo han sido diferentes legajos del Archivo General de Palacio, mapas y libros de viaje de época. **Resultados.**- Se ha conseguido establecer el recorrido seguido por la expedición basándonos en mapas y libros de viaje de la época, en los datos de los recibos firmados, y en los informes del Gobernador Militar de Cataluña y del responsable de la “Hacienda del Ejército y Principado de Cataluña”. Asimismo, se ha conseguido estimar la llegada de los efectivos a la corte en Aranjuez a finales de abril-principios de mayo, para las yeguas, y a Madrid el 17 de junio para los caballos. Se ha conseguido establecer el coste total de la operación cifrado en más de 500.000 reales de vellón, y aclarar el número de personas y sus oficios que formaron parte de la expedición por tierra.

PALABRAS CLAVE: Real Caballeriza, Carlos III, Nápoles, Caballos. Albéitares. Mariscales

The Albeitars-Marshals and horses who came from Naples to the Stables of Carlos III.

SUMMARY: Introduction: The Royal Stables of Carlos III began with 80 horses that, being Carlos VII of Naples, ordered to bring from Naples to Madrid by land when he was named King of Spain as Carlos III and moved to Madrid. A distance that today is 2,150 km by road and that would then be greater due to the lack of important infrastructure available today. The responsibility of this extraordinary transfer was entrusted to the equerry Luis Papagalli who passed through the cities of Rome, Florence, Turin, Genoa, Lyon, Barcelona, Zaragoza and Guadalajara. Where in addition to taking breaks for people and horses, he used to receive “aid” for travel expenses through representatives of the Royal Treasury. **Material and Methods:** The material used to carry out this work has been different files from the Palacio General Archive, maps and vintage travel books. **Results:** It has been possible to establish the route followed by the expedition based on maps and travel books of the time, on data from signed receipts, and on the reports of the Military Governor of Catalonia and of the person in charge of the “Hacienda del Ejército and Principality of Catalonia”. Likewise, it has been possible to estimate the arrival of the troops to the court in Aranjuez, at the end of April-beginning of May, the mares and Madrid on June 17 the horses. The total cost of the operation has been established at more than 500,000 reals of fleece.

KEY WORDS: Royal Stables, Carlos III, Naples, Horses, Albeitars, Marshals

INTRODUCCIÓN.

El 15 de junio del año pasado se cumplió el 175 Aniversario de la creación del Cuerpo de Veterinaria Militar. Sus antecesores fueron los albéitares-mariscales de la real caballeriza y los mariscales mayores y segundos mariscales del ejército de los Borbones. Durante el periodo histórico, estudiado por

nosotros en este trabajo, la práctica de la medicina animal era ejercida por los albéitares-mariscales de la Real Caballeriza de Palacio. En el ámbito castrense corría a cargo de los mariscales que servían en las Planas Mayores de ciertas Unidades. El ejercicio de ambos profesionales se centraba, casi en exclusividad, en la medicina y cirugía del caballo, es decir, en la práctica de la Hippiátrica en toda su extensión. En Palacio la figura del albéitar-mariscal estaba consolidada, pues desde hacía muchos años allí radicaba el Real Tribunal del protoalbeitarato. No sucedía lo mismo con los mariscales de las unidades militares que eran contratados directamente por la junta de capitanes. Con Fernando VI, ya aparecen albéitares con el nombre de mariscales en las planas mayores de los Guardias Reales de Corps. Durante el reinado de Carlos III se crea, en 1762, un mariscal en su Estado Mayor. Con anterioridad a este año se infiere

1. Real Academia de Ciencias Veterinarias de España

Dirección para correspondencia: Miguel Ángel Aparicio Tovar. Profesor Titular de Universidad. Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura. Área: Producción animal. Correo-e: aparicio@unex.es

Recibido: 17 de febrero de 2021

Aceptado: 15 de marzo de 2021

doi: 10.4321/S1887-85712021000300008

de lo dicho que el número de estos profesionales era escaso. Comisionar a un profesional de la medicina del caballo, para incorporarse desde Palacio, o desde una unidad de Dragones o de Húsares, a la comitiva del transporte de 80 semovientes, entre caballos, yeguas y potros, desde Nápoles a Madrid, era una operación difícil, de importante calado logístico y económico, como pretendemos demostrar en este trabajo. En la Corte de Carlos VII en Nápoles, los équidos son atendidos por nueve albéitares. Uno de ellos es considerado ‘mariscal de primera clase’, con un sueldo superior a los demás que le siguen en el escalafón. Dos mariscales de su Caballeriza (Antonio Perla y Leonelli) acompañan al entronizado Carlos III a España. Esta circunstancia obligó, sin poderlo acreditar todavía, con documentos de fuentes primarias, a que en la comitiva de traslado figurasen uno o dos mariscales, los más modernos del escalafón de la real caballeriza napolitana, aunque sospechamos (por uno de los documentos que adjuntamos) que Perla y Leonelli, los más experimentado, recibieron la orden para acompañar y atender profesionalmente las incidencias sanitarias de los semovientes. Al llegar a España, Carlos III incorpora a la Real Caballeriza de palacio a Antonio Perla y lo distingue, de los demás albéitares-mariscales de la caballeriza, con un sueldo superior¹. En este estudio describiremos cómo se realizó el traslado y las vicisitudes por las que pasó la comitiva durante los más de 2.200 kilómetros que tuvieron que recorrer, a veces por caminos impracticables.

MATERIAL Y MÉTODO.

El material utilizado para la realización del presente trabajo han sido una serie de manuscritos contenidos en el Archivo General de Palacio sección Reinados, Carlos III. Manuscritos del Archivo Histórico Nacional, Sección Nobleza de Toledo, mapas y documentos de la época, así como bibliografía contemporánea. Dentro del material utilizado creemos interesante reseñar especialmente los documentos siguientes: los mapas editados por M. Robert y su hijo Robert de Vagoudy, *Atlas Portatif Universel et Militaire*², publicado en París en 1748 y el *Atlas Universel*³ publicado en París en 1757. La *Carte de Regni di Napoli e di Sicilia* de Luigi Bolifoni, dedicado a “Carlo Re di Napoli, infante di Spagna, ...” publicada en Nápoles en 1734⁴. Una obra muy interesante para el seguimiento de la ruta seguida ha sido *El itinerario de las carreras de Posta de dentro, y fuera del Reyno*⁵ de Pedro Rodríguez Campomanes publicada en Madrid en 1761, solo un año después de la llegada de los caballos a Madrid. La ruta en España se ha contrastado además en la *Guía general de Postas para el año de 1785*⁶ y el *Mapa de las carreteras y postas de España*⁷, de 1804 ambas obras de Bernardo Espinalt y García.

DESPLAZAMIENTO POR TIERRA DE LA COMITIVA.

Cuando Carlos VII de Nápoles fue nombrado rey de España, tras el fallecimiento de su hermano Fernando VI sin descendencia, Carlos III decidió traerse los caballos que formaban su caballeriza, al menos los más estimados del uso “de la persona”. Los caballos fueron conducidos por tierra desde Nápoles hasta

la corte, no llegaron a Madrid, sino que fueron directamente al Real Sitio de Aranjuez. Desconocemos la razón por la cual, en lugar de traerlos vía marítima, como vino él con su séquito, fueron conducidos vía terrestre, en todo caso realizaron un viaje muy largo con caballos, yeguas y potros, algunos de ellos nacieron en el camino. Posiblemente la elección de la vía fuera debido a que el viaje, aunque de una duración más larga, podría ser considerada una opción más segura para ese número de caballos.

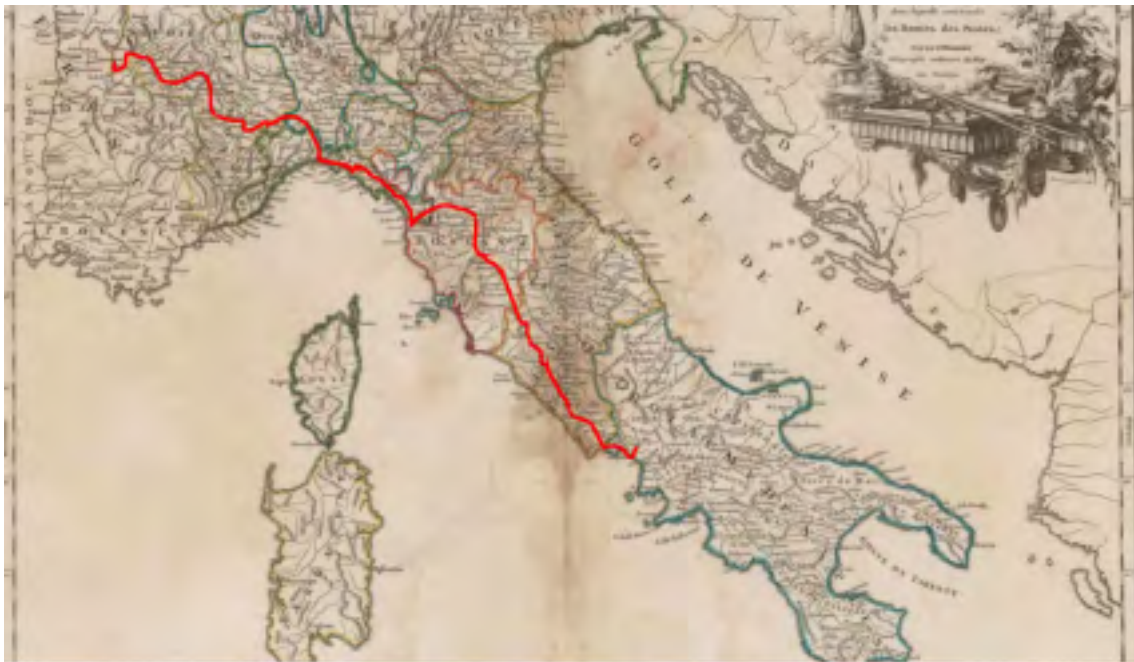
Las ciudades por las que pasó la comitiva tras la salida desde Nápoles, fueron: Roma, Florencia, Génova, Turín, Lyon, Montpellier, Figueras, Barcelona, Zaragoza y Guadalajara, para llegar finalmente a Aranjuez, sin pasar por Madrid, según se ordena en un documento fechado el día 14 de abril de 1760 en Guadalajara y que responde a una orden del Marqués de Squilace del día 11 del mismo mes, en la que se ordena que “*cuando llegue a esta ciudad Franco Bartoli con varios tiros de caballos del Rey, que conduce de Nápoles, le suministre dinero y lo demás que necesite, con una Guía práctica que lo dirija al Real Sitio de Aranjuez en derechura, sin entrar en Madrid lo que ejecutará puntualmente como VE manda.*”⁸

El día exacto de salida no aparece en los documentos utilizados, pero Carlos III salió de Nápoles vía marítima el día 7 de octubre de 1759⁹ con destino a Barcelona. Debemos suponer que la salida de los caballos sería en los días previos a la partida de la familia real. De hecho, en uno de los documentos del legajo antes mencionado se indica que se ha de pagar a algunos de los integrantes de la comitiva desde el 1 de octubre, lo cual indica que o bien salieron ese día o ya estaban dispuestos para iniciar el viaje.

El día 20 de diciembre de 1759 la comitiva que conducía los caballos de Carlos III estaba en Roma. El camino desde Nápoles a Roma debió realizarse, acorde con los mapas de Italia de Robert y Robert de Vagoudy publicados en 1748 y 1757 y la obra de Bolifoni de 1734, siguiendo el siguiente trayecto que pasa por las poblaciones: Nápoles, Aversa, Capoue, Francolissi, S. Agata, Garigliano, Mola, Fondi, Terracina, Piperno, Casenove, Sermonea, Cisterna, Velletri, Marino y Roma (Mapa 1). De Nápoles a Roma había 19 postas y una distancia de 152 millas italianas, que equivalían a 35 leguas comunes de España.

En la capital de los Estados Pontificios descansaron caballos y cuidadores y el responsable del traslado, el Caballerizo de Campo Luigi Papagalli recibió, de manos de D. Francisco Bermúdez de Sotomayor tesorero del Giro de Roma, 1.500 escudos romanos para atender los gastos “*de los caballos y las personas que los conducían*”. Según se acredita en el escrito que este envió al Marqués de Squilace el 21 de febrero de 1760 reclamando, en realidad suplicando, el reintegro de las cantidades adelantadas a Papagalli en los siguientes términos “*Hago a V.C. esta reverente suplica con la esperanza de que en la justa consideración de V.C. hallaran el debido apoyo los motivos que he tenido para facilitar estos caudales al citado Papagalli, con el fin de que pudiese desempeñar la Real Comisión de que iba encargado*”¹⁰, según expresa en un escrito.

La estancia en Roma debió durar varios días, aunque lo más razonable sería que se hubieran quedado en Roma hasta después del día de Navidad. Era una marcha que debía realizarse cuidadosamente, habida cuenta de la calidad de los animales que transportaban. Hemos de suponer que la parada técnica en



Mapa 1. Ruta seguida en la península italiana. Fuente: Elaboración propia sobre un mapa de Robert et Robert de Vagoudy, 1757, *Atlas Universel*, mapa 83.

Roma, además de descansar y recibir dinero para los gastos del viaje, debían proveerse de vituallas y medios para el camino y eso les llevaría varios días. Desde Roma partieron hacia Florencia, segunda etapa importante del viaje.

El trayecto de Roma a Florencia tenía una distancia de 155 millas italianas en las cuales había 22 postas y pasaba, según las fuentes indicadas por las siguientes poblaciones: Roma, La Storta, Baccano, Rosi, Ronciglione, Viterbo, Ascone, Bolsenna, Aqua Pendente, Ponte Centino, Radicofani, La Scala, Tornieri, Convento, Lucignano, Siena, Castiglioncello, Poggibonzi, Cast. Fiorentino y Florencia (Mapa 1). Sabemos, a través del mencionado escrito de Bermúdez de Sotomayor, que en enero de 1760 la comitiva estuvo en Florencia donde se les “socorrió” con la cantidad de 600 bayocos, escudos “de aquella moneda”¹¹ (moneda de cobre de escaso valor, que tuvo curso en los Estados Pontificios hasta 1886).

De Florencia continuaron viaje hasta Turín. Este trayecto podía realizarse por la costa vía Génova o por el interior pasando por los ducados de Módena, Parma y Milán. La distancia de Roma a Turín por el interior y pasando por Alejandría, Piasenza, Parma, Módena, Bologna y Florencia era de 421 millas italianas y por la costa vía Génova era la misma distancia¹², sin embargo, consideramos más factible la ruta vía Génova por cuanto el tesorero del Giro en Génova fue quien proporcionó el dinero en Florencia y Turín.

Debieron pasar por las siguientes poblaciones: Florencia, Prato, Pistoia, Borgo, Luques, Pisa, La Torretta, Viareggio, Pietra Santa, Massa, Lavenza, Lerice, Sarzana, S. Remedio, Matarana, Bracco, Sestri di Levante, Chiaveri, Rapallo, Recco, Genes (Génova). Desde Génova siguieron en dirección norte por Ottaggio, Novi Alexandria, Felizano, Asti, La Gambeta, S. Michel, Poitin, Trufarel hasta llegar a Turín (Mapa 1).

Por el recibo que firmó Papagali sabemos que el día 30 de enero de 1760 se encontraban en esta ciudad.

En Turín Papagalli recibió la cantidad de “*Lire ventimila Cento, ed ottanta due, soldi dieci, e Denari otto di Piemonte*” cifra que fue cambiada por 28.985 liras y 11 sueldos de moneda corriente “*fuori di Banco*”, de manos de los señores Benedetto y Giovanni Donandi, según declara en el recibo pertinente, “*Yo sottoscritto il Cavaliere D. Luigi Papagalli Cavallerizo di Campo di S. M. Dichiaro aver ricevuto da sig^{ti} Benedetto, e Gio[Juan]: Donandi Comissionati in Torino per la Ral negoziazione del Giro*”, en virtud de la orden del Marqués de Squilace al Marqués Caraccioli.

En ese momento la partida estaba compuesta por 80 caballos, según se menciona en el recibo firmado por Papagalli en los siguientes términos “*Dichiarando pure, che senza tal somma mi serebbe assolutamente impossibile la continuazione della condotta che faccio di 80 cavalli propii d’essa Maesta da Napoli a Madrid...*”.

Para llegar desde el Piamonte hasta España había dos rutas la del sur por la costa y la del norte cruzando los Alpes y llegando a Lyon. En cuanto a la primera, a través de un documento manuscrito redactado por el Duque de Fernán Núñez para el cardenal Ranuzzi, titulado “*Varias rutas de Lisboa a Italia*” y que en una hoja incluida en el mismo legajo dice “*Varias rutas de Lisboa a Italia, y advertencias sobre ellas hechas por mi para el Excmo. Sr. Cardenal Rannuzzi Nuncio de S.S. en esta corte de Lisboa de donde salió para Roma en primeros de septiembre de 1786*”¹³ encontramos unas noticias esclarecedoras. En esta guía que parte desde Lisboa, hasta Madrid solo ofrece una variante Talavera a Madrid o Talavera, Toledo, Aranjuez, donde recomienda al Cardenal Ranuzzi ver el Palacio y especialmente el “*Gabinete de china hecho en la fábrica del Rey en Madrid*” y Madrid. El siguiente punto importante era Narvona en Francia, adonde se llegaba bien vía Barcelona por Zaragoza o por Valencia, o bien vía Burgos, Bayona y Tolosa. De Narvona a Nimes, pasando por Montpellier y desde Nimes describe la última fase del viaje, y que a nosotros nos interesa saber lo que decían las fuentes bien informadas de la época. Desde Nimes ofrecía dos alternativas para llegar a Turín, bien por Leon (Lyon) o por Antibo y Nisa (Niza). Decía

«Los albéitares-mariscales y los caballos que vinieron de Nápoles a la caballeriza de carlos »...

el conde de Fernán Núñez que “*El camino de Nisa a Turín no está practicable para coche, según me ha asegurado el Conde de Front y así para hir a Turín por Antibio sería preciso pasar embarcado a Génova, y subir de allí a Turín, cosa penosa, y larga. No queriendo hir a Turín se podía tomar de Genova a Tortara, Plasencia, Cazma y Bolonia que sería lo más corta*”. Por tanto, parece que la vía sur por la costa solo era factible como camino de herradura, no era posible el paso de carruajes que, en esta comitiva, eran necesarios para el transporte de la amplia impedimenta que necesitaban transportar.

La otra ruta por el norte de Turín a Lyon no estaba exenta de grandes dificultades, sobre todo según la época del año en la que los caballos utilizaron esta ruta. Atravesar los Alpes en febrero, con tal cantidad de caballos y su impedimenta, debió ser una tarea bastante penosa y aquí seguramente la marcha debió ser mucho más lenta.

La distancia de Turín a la frontera en Pont Beauvoisin era de 89 millas italianas y desde aquí a Lyon 18 leguas francesas. En total 36,22 leguas españolas comunes. Por suerte en ese trayecto había 31 postas, cifra que corrobora el conde de Fernán Núñez, quien además consideraba que este paso “*en fines de septiembre y a principios de octubre estará aún practicable*”, sin embargo, parece que para los caballos de Carlos III también estuvo practicable en pleno invierno. Considerando las fechas de salida y llegada la expedición debió cruzar la frontera en torno al 14 de febrero con una marcha lenta de tan solo 1,4 leguas al día.

La vía norte, por tanto, implicaba cruzar los Alpes, pero para llegar antes debieron pasar por las siguientes poblaciones y postas en Italia: Turín, Rivoli, S. Ambroise, Giacóna, Suze, La Novaleze, La Grand Croix, La Tavernette, última población del Piamonte, la ruta continuaba por Savoya y las poblaciones de Lasnebourg, Brainens, Villaraudin, S. Andre, S. Michel, S. Jean de Morienne, La Chambré, La Chapelle, Aiguebelle, La Taverne, Montmelian, Chambéry, Encona, Les Echelles y Pont Beauvoisin, población sobre el río Le

Guiers que hacía y hace de frontera entre Saboya (hoy francesa) y Francia. A partir de Pont Beauvoisin se continuaba por Le Gas, La Tour du Pin, Vacheres, Bourgoin, La Verpillier, S Laurent, Bron hasta llegar a Lyon (Mapa 2).

Lyon era una de las principales ciudades francesas de la época, por su posición estratégica. Desde el punto de vista veterinario tiene el honor de ser la sede de la primera Escuela Veterinaria del mundo, creada en 1761, el año siguiente de la visita de la comitiva de caballos para Carlos III. La Real Escuela fue creada mediante decreto del 4 de agosto de 1761 y su establecimiento tuvo lugar el 1 de enero del año siguiente¹⁴.

Tenemos constancia documental de que el 25 de febrero de 1760 la comitiva se encuentra en Lyon, fecha en la que Papagalli firma un recibo por importe de 22.000 libras tornesas que recibió de mano del Sr. D. Ramón Bimborro, tesorero extraordinario en dicha ciudad francesa, cantidad necesaria para “*la subsistencia de los caballos que desde Nápoles debo conducir a esa Corte para el servicio del Rey*”¹⁵.

Tras el necesario descanso en Lyon retomaron la marcha hacia España por la ruta siguiente: Saint Fons, Saint Siphorien, Vienne, Auberivé, Saint Rambert, Saint Valtier, Tein, Sillart, Valence, La Pailhasse, L’Oriol, Laine, Montelimar, Viviers, Donzere, Puerrelatte, La Palu, P.S. Esprit, Bagnols, Connaut, Valigueres, Remoulin, Saint Gervasi, Nismes, Uchaut, Lunel, Colombiere, para llegar a Montpellier situada a 72 leguas francesas, en torno al día 9 o 10 de marzo.

Desconocemos la fecha de salida de Montpellier, pero debieron descansar en esta ciudad y Papagalli debió tomar la decisión de dejar las yeguas, dado que algunas se habían puesto de parto. Así se deja constancia en una nota adjunta a un documento que envía el Marqués de la Mina¹⁶, Capitán General de Cataluña, al Marqués de Squilace informando de la llegada a Barcelona de los caballos, y al que posteriormente nos referiremos. En dicha “*noticia inserta*” se hace relación de los caballos que llegaron a Barcelona y se dice como nota adicional que



Mapa 2. Ruta seguida a través de Francia. Fuente: Elaboración propia sobre un mapa de Robert et Robert de Vagoudy, 1757, Atlas Universel, mapa 24.

“Dejaron en Francia ya en Montpellier, 26 Yeguas, de las quales, quatro parieron cinco Potros”. Referencia que aporta un dato interesante y es un parto gemelar en équidos. Hecho poco frecuente¹⁷ y no deseado por los problemas que suele ocasionar en la madre y en las crías^{18,19}.

En Montpellier quedaron las yeguas hasta que parieran las que estaban próximas al parto y se recuperaran, para no someter a las madres y a las crías al estrés y al esfuerzo de una marcha tan dilatada. Por tanto, continuó Papagalli conduciendo los caballos por la siguiente ruta: Montpellier, Flaverge, Gigean, Saint Loupan, Ville-magne, Pezenas, La Begude de Jorry, Beziers, Orba, Niessan, Narbonne, Villedaiane, Syean, La Palme, Salces, Perpignan, Le Boulou desde donde alcanzaron la frontera en La Junquera (Mapa 2).

Nada más entrar en España Papagalli pidió dinero y en Figueras, primera parada a tres leguas después de la frontera de la Junquera recibió veintiún mil seiscientos reales de vellón del depositario de los caudales de “la Plaza de San Fernando”, asimismo pidió dos o tres galeras y una calesa para continuar viaje, vehículos que le serían entregados en Barcelona.

El viernes 21 de marzo de 1760 la comitiva durmió en San Celoni y llegó a la capital barcelonesa el domingo siguiente, día 23 “a las diez de la mañana”²⁰. Es decir que desde San Celoni a Barcelona emplearían un día, el sábado 22 y unas horas del domingo temprano para recorrer una distancia de 9 leguas, unos 50 kilómetros. Distancia considerable para tan escaso tiempo, aunque factible por el hecho de ir solo con los caballos adultos y posiblemente desearan recuperar el tiempo perdido por la parada de Montpellier por el parto de las yeguas y las dificultades del paso de los Alpes.

Finalmente, el día 24 de marzo tenemos la confirmación de que la comitiva llegó a Barcelona el día 23, según informa el Marqués de la Mina, que reitera la cantidad de dinero que pidió y recibió Papagalli en Figueras. La llegada de los caballos a Barcelona genera una notable actividad para el acomodamiento de los caballos y una intensa comunicación a la Corte sobre los mismos. Junto con el informe que envía el Marqués de la Mina al Marqués de Squilace el día 24 de marzo confirmando la llegada de los caballos; se incluye una nota particularmente interesante en la que hace una relación de los animales que llegan en la partida y son los siguientes:

Tabla 1. Caballos llegados a Barcelona el 23 de marzo de 1760

	Nº de ca21 bezas
De montar la persona(1)	6
De coche	
Color perla	10
Castaños dorados	10
Castaños oscuros	10
Palafrenes	2
Equipaje	4
Total	42

Fuente: Legajo c3_316_2. Elaboración propia

En Barcelona los animales fueron alojados en las Atarazanas, donde se les proporcionó cebada, paja y “luzes”²², se les proporcionaron algunos elementos de protección solicitados por el camino, como unas “cubiertas de lienzo”²³ en número de 30

(1) Se refiere a los caballos de silla del Rey

para los caballos, que prestamente fueron ordenadas confeccionar con lienzo de Gante para protegerlos de las inclemencias, especialmente de la lluvia, ya que parece fue un invierno bastante lluvioso. Unas cubiertas que esperaban fueran pagadas con los sesenta mil reales de vellón que le fueron entregados a Papagalli a la llegada a Barcelona.

A pesar del viaje extensísimo que habían recorrido desde Nápoles hasta Barcelona, más de 1.800 km por la ruta que siguieron, el estado de salud de los animales parece que era excelente a juzgar por el juicio e informe que envía el Marqués de la Mina al Marqués de Squilace, fechado el 24 de marzo de 1760 en el que decía textualmente: “los vi, son hermosos, y van en muy buen estado, sin embargo, el dilatado viage que han hecho y esto acredita el cuidado del Cavallerizo que los trae a su cargo...”.²⁴

En Barcelona, Papagalli tuvo que organizar la marcha de la comitiva, que en ese momento se había partido en dos grupos, el de los caballos que habían llegado a Barcelona y el de las yeguas que venían despacio tras el parto de varias de ellas en Montpellier. Para ello, y siguiendo las órdenes recibidas del Duque de Medinaceli, recién nombrado Caballerizo Mayor de Carlos III, para que él esperara las yeguas, dispuso la partida de los caballos bajo la responsabilidad del cochero mayor Francisco Bartoli. Eso implicaba también la previsión de los fondos para el camino que solicitó.

Los caballos salieron de Barcelona hacia Hospitalet a una legua, donde tenían previsto descansar dos días²⁵, posteriormente continuarían la marcha a medias jornadas, posiblemente con el objetivo de ir dando tiempo a que la partida de las yeguas pudiera alcanzarles por el camino, cosa que no llegó a suceder.

Una vez que se informa de la marcha de los caballos el día 24 de marzo desde Barcelona no volvemos a tener noticias de ellos hasta su llegada a Zaragoza, el domingo 6 de abril a las dos de la tarde con cinco tiros de caballos, bajo la responsabilidad del cochero mayor Francisco Bartoli. No se informa del número de ejemplares que forman esos cinco tiros. Según informe del Marqués de la Fresneda²⁶, quien desde la década anterior era el Corregidor de Zaragoza, en escrito fechado el 8 del mes de abril dice que han llegado “sin haber experimentado hasta aquí desgracia ninguna en los caballos que he visto y prosiguen en muy buen estado”²⁷. Informa, asimismo, que la expedición continuará su viaje al día siguiente, el miércoles día 9.

El lunes día 14 de abril se remite al Marqués de Squilace desde Guadalajara un escrito en el que se le comunica la recepción de la orden recibida el día 11 pasado según la cual, a la llegada de Francisco Bartoli con varios tiros de caballos “que conduce de Nápoles” debe darle dinero y lo demás que necesite, especialmente una “Guía práctica que lo dirija al Real Sitio de Aranjuez en derechura, sin entrar en Madrid” (Mapa 3). Tras este dato no hay más referencias a los caballos, no obstante, seguramente estos eran los que ya se reflejaron en la Revista del mes de mayo de 1760 donde aparecen solo 15 ejemplares sin especificar la capa y en el mes de julio aparecen 35 ejemplares, 8 castaños dorados, 13 castaños oscuros y 14 caballos color de perla.

Las yeguas y potros llegaron a Barcelona el día 19 de abril por la mañana y fueron alojadas en las Atarazanas donde se las proveyó de cebada y paja, y se informa que si Papagalli pidiera más “caudal para la marcha se le suministrará puntualmente” según informa Joseph de Condamina²⁸, intendente de la plaza de Barcelona, al Marqués de Squilace.



Mapa 3. Ruta seguida en España. Fuente: Elaboración propia sobre el Mapa de las carreteras y postas de España de Pedro Espinall y García. 1804.

En escrito fechado al día siguiente se amplía la información sobre la llegada de las yeguas y en particular se informa del estado de los animales en los siguientes términos “llegaron ayer las yeguas del Rey en el numero que expresa la noticia inserta, muy bien cuidadas y en muy buen estado, que es fortuna que en tan dilatada marcha por tierra, y que por que necesitan descanso las madres y los potros, pues son alajas que merecen conservarlas, y yo confieso que en su especie, no las he visto tan buenas, por su tamaño y hermosura”. En el mismo escrito aparece una nota adicional de mano distinta, posiblemente de letra y puño del Marques de la Mina, Capitán General de Cataluña desde 1649, quien plantea la necesidad de descanso para las yeguas y especialmente para los potros cuando dice “Excmo. Sr. Tengo presente la causa de que no se estuviesen aquí los cauallos pero en las yeguas me parece distinto el caso porque si los potros no se esfuerzan con según descanso se aventuran en el camino que les falta; el cochero que las a conducido merece premio porque vienen en bello estado”.

Un dato de gran interés fue la relación de animales que componía esta comitiva formadas por las yeguas y potros que habían quedado rezagadas en Montpellier por el parto de cuatro yeguas. Un grupo que venía bajo la responsabilidad del cochero Lorenzo Rossi, quien quedaría en la corte trabajando en la caballeriza napolitana hasta el final de sus días y a quien se la asignaría desde el día 1º de octubre de 1759 un sueldo de 11.440 reales al año. Desgraciadamente no se informa cuáles fueron las yeguas que habían parido.

Tabla 2. Yeguas y Potros que llegaron a Barcelona el 19 de abril de 1760

	Cabezas
Yeguas	
Color de Perla	6
Castaño dorado	10
Castaño natural	10
Potros	
Color de Perla (una hembra)	2
Castaño dorado (cuatro hembras)	5
Castaño natural	5
De familia y transporte	
Caballos	14
Mulas	2
Total	54

Fuente: Legajo c3_316_2. Elaboración propia

El día 21 de abril, lunes, Joseph de Contamina envía un escrito al Marqués de Squilace informándole que las yeguas y los potros que habían llegado a Barcelona emprenderán la marcha a Madrid “el viernes próximo”, es decir el día 25 de abril, previsión que no se cumplirá. Asimismo, informa que ha dado a Papagalli 665 doblones de a ocho, contra firma del recibo correspondiente. En el recibo firmado, Papagalli, no habla de doblones sino de reales, concretamente dice haber recibido 291.020 reales de vellón y 13 maravedises para

“gastos y mantenimiento de los caballos y yeguas que traigo a mi cargo desde Nápoles para sus Magestades”. Al final reitera la cantidad, dice “son 291020 rs y 13 mrs”.

Nuevamente el Sr. Joseph de Condemina, en escrito fechado el 26 de abril, informa a Squilace, además de remitir el recibo firmado por Papagalli del dinero recibido, que deberían haber salido el 25 pero se van a retrasar hasta el día 28 porque una yegua había parido un potro y hay otras dos preñadas.

La estancia de los caballos y yeguas en Barcelona genera una intensa actividad epistolar informativa entre el Intendente, el Marqués de Condemina y el Marqués de Squilace, a fin de tener al Rey informado de todos los detalles, habida cuenta de su interés por “las más mínimas cosas”, como dice un escrito de fecha 27 de abril.

El tiempo se manifestaba bastante inclemente con grandes lluvias y “grandes lodos” que provocaron un retraso en la salida prevista de los animales, a lo que se sumó el nacimiento de un potro y la gravidez de otras dos yeguas en la manada. A estas causas, que creaban una sensación de inquietud en los responsables, hubo que añadir la amenaza de la aparición del muermo en uno de los potros, según informa el Marqués de la Mina de su propia mano cuando informa que: “ahora me dicen que un potro está resfriado, con amenaza de muermo, y si no pasare adelante, saldrán las Yeguas al termino expresado”. Por suerte, parece que se trataba de un resfriado porque pudieron continuar viaje y no se menciona en ningún otro momento la aparición de tan temida enfermedad, que hubiera supuesto una emergencia a resolver.

Al final los animales y los encargados de su conducción pudieron retomar la marcha el día 6 de mayo, pero tuvieron que volver a parar a tan solo cinco leguas de Barcelona, en Martorell, según se informa a Madrid en escrito fechado el 12 de mayo, que “habiendo llovido después sin cesar, fue preciso detenerlas en Martorell y serenado ya el tiempo han marchado de aquella villa, y las supongo esta noche en Igualada”. Eso significa que, de Barcelona a Igualada, separadas por una distancia de 12 leguas emplearon más tiempo del calculado, en seis días avanzaron 12 leguas, 2 leguas al día, recorrido similar al realizado en el trayecto Roma-Turín.

La duración del viaje desde Barcelona a Madrid estaba prevista en 33 jornadas de marcha y 11 días de descanso, un día de descanso cada tres de marcha. Ese plan significaba un trayecto medio de 3,4 leguas/día o lo que es igual 19,2 km/día de marcha. Una distancia escasa, comprensible dado que venían yeguas que habían parido en el camino, en Montpellier y en Barcelona, y también potros de muy corta edad, además un tiempo poco favorable, y es de suponer que los caminos, que no deberían ser demasiado buenos, debían estar además pocos practicables por las lluvias y con muchos lodos.

A partir de esta información no volvemos a tener noticia de los lugares por donde pasó la comitiva de las yeguas hasta su destino final, que debemos suponer eran las caballerizas de Aranjuez. No obstante, sabemos la ruta que obligadamente debieron seguir es la registrada en el Mapa de las carreteras de Postas de España de Bernardo Espinal y García, publicado en 1801.

Según este mapa la única vía posible de la época, una vez alcanzada la población de Igualada era continuar por Cervera y Gómez hasta Lérida, de ahí continuar por Fraga, Bujaraleuz hasta alcanzar Zaragoza, donde los caballos sabemos que descansaron y hemos de suponer que las yeguas con mayor motivo.

Desde Zaragoza la ruta continuaba por La Muela, Venta de la Ramera, Almunia, Calatayud, Monreal y Arcos, hasta llegar a Lodares donde se encontraba con la ruta que venía de Bayona por

Navarra. Desde Lodares se continuaba hacia el suroeste pasando por Bujaraleuz, que en la actualidad tiene 31 habitantes, Almadrones, Grajartejos, Torija y Guadalajara. Desde Guadalajara se continuaba por Alcalá de Henares, Baciarnadri²⁹, Arganda, Bayona, población que hoy día no existe y Aranjuez (Mapa 3).

Considerando que, dado que la marcha propuesta no implicaba una distancia diaria excesiva con gran esfuerzo para los animales, es posible que recuperaran el tiempo perdido a lo largo del trayecto, con lo cual hemos de pensar en la posibilidad de que llegaran finalmente el día 19 de junio de 1760. En este caso habría empleado casi nueve meses en el viaje de Nápoles a Aranjuez.

COSTE DE LA EXPEDICIÓN.-

El traslado de una yeguada formada por 80 cabezas de caballos, yeguas y potros desde Nápoles a Madrid a mediados del siglo XVIII debió ser una operación compleja y costosa. La determinación del coste no ha resultado sencilla por las informaciones fragmentadas e inexistencia de algunos documentos justificativos, por la diversidad de monedas utilizadas en el trayecto y por la dificultad de calcular su contravalor final en reales de vellón a fin de proporcionar una referencia y no fragmentos difícilmente encajables, así como por las informaciones confusas que reflejan los documentos originales.

La información relativa al coste está formada por las cantidades que le fueron entregando a Luigi Papalli representantes del tesoro de la corona en diferentes ciudades por las que pasó durante ese largo viaje.

Hemos considerado varios grandes trayectos en virtud de la entrega de dinero en determinadas ciudades. Esos trayectos son: Nápoles-Roma; Roma-Florenia; Florenia-Turín; Turín-Lyon; Lyon-Barcelona; Barcelona-Zaragoza y Zaragoza-Aranjuez.

El sistema utilizado para proveer el dinero necesario para los cuantiosos gastos que fue necesario afrontar durante el viaje consistió en la entrega de una cantidad en efectivo en Nápoles y otras cantidades en determinadas ciudades mediante pagarés, “cambiales” en los documentos originales, que llevaba el caballerizo Papagalli. Unos pagarés que fueron emitidos por el negociante Juan Lembo, para su ejecución en Roma, Florenia, Turín y León (Lyon). Estos pagarés debían cubrir los gastos desde Nápoles hasta la entrada de los animales en España. Los gastos no solo eran los derivados de la alimentación y alojamiento de animales y personas, sino otros que fueron surgiendo, como la petición de 30 cubiertas de lino para los caballos para protegerlos de la lluvia que hizo el caballerizo de campo Luigi Papagalli a su llegada a Barcelona con el grupo de los caballos.

También hemos podido constatar las dificultades de algunos de los actores que intervinieron en las operaciones de suministro de dinero para poder recuperar el efectivo que adelantaron a Papagalli a cuenta del tesoro para dichos gastos, como el caso del Tesorero del Giro de Génova, D. Luis Martínez de Beltrán, por el dinero entregado en Florenia y Turín.

A pesar de los informes consultados y los recibos que hemos podido analizar, firmados por Papagalli, no disponemos de todos los recibos que firmó, aunque afortunadamente se conservan copias de los que despachó en Roma, Turín y Barcelona. Sabemos que en Guadalajara estaba previsto que, si lo solicitaba, se le entregaran los fondos necesarios, pero no tenemos constancia de que final-

mente los pidiera, dado que no consta un recibo ni hay referencia alguna en los documentos posteriores del pago de cantidad alguna en Guadalajara. Otro dato interesante es la variedad de monedas que se utilizaron en la conducción, hoy que estamos acostumbrados a la moneda única en el espacio europeo. Es sorprendente que, en un trayecto hoy próximo a los 2.200 kilómetros, se utilizasen las siguientes monedas: Escudos romanos, Libras Piamontesas, Sueldos, Dineros, Bayocos, Libras tomesas, Doblones, Reales de vellón y maravedís de vellón.

El 2 de diciembre de 1759 se emitió una orden, de la que hemos podido ver una copia, fechada en Madrid, en el Palacio del Buen Retiro, firmada por D. Manuel Antonio de Horcasitas Montaña, que fue Director de la oficina del Real Giro de Madrid, en la que se dice que *“Haviendo resuelto el Rey que de los Caudales existentes en la Thesorería del Real Giro en Roma se remita a Nápoles a disposición del Sr. D. Julio César de Andrea Secretario de Estado y del despacho de Hazienda de S.M. el equivalente valor de siete mil ochocientos y cinco escudos romanos (7.805) para reintegrarlos a aquella tesorería de Napoles en reembolso de igual suma subministrada al Cavallerizo Papagalli para los gastos del viage y conducción de los Cavallos que vienen por tierra desde aquella Capital a estos Reynos por uso y servicio de S.M., se ha dado por el Sr. Marqués de Squilace en 29 de el p.p. [próximo pasado] la orden conveniente a D. Francisco Bermudez de Sotomayor thesorero de esta Corona en Roma para que en la propia expresada conformidad execute luego dicha remesa, y de la de S.M. lo prevengo a V.s. para que en su inteligencia disponga lo conveniente para que por la Thesorería genl [general] se abone la referida cantidad al enunciado Thesorero. Dios guarde a V.S. muchos años como deseo. Buen Retiro a 2 de diciembre de 1759”* Por tanto, según este documento, el montante total de los gastos aprobados para la conducción de los caballos desde Nápoles hasta la llegada a la frontera de España era de 7.805 escudos romanos.

El día 20 de diciembre de 1759, D. Francisco Bermúdez Sotomayor, Tesorero del Real Giro en Roma, entregó a Papagalli en dicha ciudad la cantidad de 1.500 escudos romanos, así como cartas de recomendación y crédito para Florencia y Turín. En base a las cuales se le entregaron en Florencia 636 escudos y 61 baiocos *“de esta [moneda]”* y en Turín le fueron entregados 600 escudos romanos en efectivo. Sin embargo, sabemos por el escrito de fecha 2 de diciembre de 1760 que los pagaré entregados a Papagalli fueron gestionados por el negociante Luis Lembo, concretamente *“Contestandome el Sr. Marques Tanucci de que los seis mil novecientos cincuenta escudos y quarenta y tres bayo(cos) con moneda Romana, que Vm ha pagado a disposición del Negociante D. Juan Lembo, ha sido por las cambiales³⁰ que este dio para Roma, Florencia, Turin y Leon³¹ al Cavallerizo de Campo D. Luis Pappagalli para los gastos de la conducción a España de una partida de Cavallos y Yeguas de estas Reales razas para servicio de S.M.”* En la documentación manejada no aparece el recibo que Papagalli debió firmar en Florencia, por tanto, no sabemos el día que pasó y descansó en dicha ciudad.

El día 30 de enero de 1760 Papagalli firmó en Turín un recibo según el cual recibió la suma de 20.182 Liras, 18 sueldos y 8 dineros de Piamonte de mano del Sr. Benedetto y Gio [Giovanni] Donandi comisionado en Turín *“per la Real Negoziazione del giro della med ma Maesta”*, equivalentes a 28.985,11 Libras de moneda corriente *“fuori banco”*, que tuvieron un contravalor de 600 escudos roma-

nos, que a su vez tenían un valor de 93.667 reales de vellón. En un escrito fechado en el Buen Retiro de Madrid el 8 de abril de 1760 se ordena a D. Nicolás de Francia, Tesorero Mayor de la Guerra, que se abonen en sus *“cuentas al tesorero del Giro de Génova 93.667 reales de vellón y al de Lyon 88.000 que ha tomado en esta ciudad y en Turin D. Luis Papagalli”*

La ruta para conducir los caballos hasta la Corte, como hemos indicado pasaba por Lyon, la ciudad más importante del suroeste de Francia y primer destino después del duro paso de los Alpes, más aún en una época del año particularmente dificultosa, como era durante el invierno. En esta ciudad el día 25 de febrero de 1760 Papagalli recibió de manos de D. Luis Bimborro, tesorero extraordinario en dicha ciudad, la cifra de 22.000 Libras tomesas, equivalentes a 88.000 reales de vellón.

A su entrada en España por la Junquera se dirigió a Figueras donde recibió la cantidad de 21.600 reales de vellón *“del depositario de los caudales de la Plaza de San Fernando”*, cantidad de la que *“dio puntual recibo”*, que no se encuentra en el legajo manejado, pero informa de ello el Sr. Joseph de Contamina en escrito fechado en Barcelona el 22 de marzo de 1760 y dirigido al Marqués de Squilace.

En Barcelona nos encontramos con abundante información sobre el dinero solicitado y el dinero entregado a Papagalli, pero hay noticias redundantes y en ocasiones contradictorias respecto a las cantidades finalmente entregadas. Circunstancia que se complica por el hecho de que a Barcelona llegaron los animales en dos grupos diferentes, el de los caballos en marzo y el de las yeguas y potros un mes más tarde, debido al retraso por el parto de cuatro yeguas en Montpellier, como hemos señalado.

Los caballos llegaron a Barcelona el día 23 de marzo de 1760, como informa el Intendente de la plaza D. Joseph de Contamina al Marqués de Squilace en un escrito firmado el día 24 de dicho mes, en el que informa que Papagalli le pidió 60.000 Reales de Vellón, además de los 21.600 *“conque le hize socorrer en Figueras y se los he mandado dar mediante su recibo³² y oficio del Marqués de la Mina por el thesorero D. Francisco Lafita”*. En el mismo escrito adjunta una nota firmada por Papagalli, un poco confusa, en la que queda constancia de la petición del dinero que necesita y que por su interés se transcribe textualmente *“Se necesitan, para los caballos de carrera y silla conque parto esta mañana 24 de marzo de 1760 de Barcelona hasta Madrid por mantenimiento de hombres y caballos y otros gastos que puedan ocurrir se necesitan doblones de a ocho esto es de a quatro doblones de oro cada uno numero doscientos, digo doblones de a ocho doscientos. D. Luis Papagaly”*. Parece que consciente de la posible confusión del escrito, considera necesaria su aclaración y en un párrafo a continuación dice *“Añado que los doscientos doblones de a ocho sirven solamente por los Cavallos y no por las Yeguas que quando vengan es necesario otro dinero aquel que se necesitará. Dn. Luis Papagaly”*.

En definitiva, parece que lo que solicitaba Papagalli eran doscientos doblones de a ocho. Esta cantidad podría ser el contravalor de los 60.000 reales que el Intendente informa que le pidió el día 23 de marzo.

La llegada de las yeguas el 19 de abril a Barcelona supuso que Papagalli tomó de nuevo las riendas de la expedición y especialmente las gestiones relativas a los dineros necesarios para poder continuar el viaje. Nuevamente nos encontramos con documentos distintos que expresan peticiones diferentes de dinero. Así con fecha

21 de abril un escrito del Marqués de la Mina⁽²⁾ al Marqués de Squilace informa de la petición de Papagali de 3.000 doblones y de que “*el intendente se los dará sin reparo*”. El mismo día, 21 de abril de 1760, lunes, D. Joseph Contamina informa desde Barcelona al Marqués de Squilace que Papagalli ha pedido “*seiscientos sesenta y cinco doblones de a ocho*” dado que reemprenderá la marcha “*el próximo viernes*”, es decir el 25 de dicho mes y ha ordenado que se los den “*mediante su recibo*”. Disponemos de otro documento fechado el mismo día 21, un oficio dirigido a D. Joseph de Condamina que dice textualmente “*Dígasele en respuesta que por sus dos cartas de 19 y 21 quedo en inteligencia de los días en que llegaron a aquella ciudad y partieron de ella, las yeguas y Potros que vienen de Nápoles y de los 665 doblones de a ocho que ha mandado pagar a D. Luis Papagali para gastos de la marcha*” con rúbrica ilegible. Por tanto, esos 3.000 doblones que pidió, no se le dieron y en su lugar se le entregó la cantidad de 665 doblones de a ocho, es decir de una onza de oro.

El día 26 de abril D. Joseph de Condamina dirige un escrito al Marqués de Squilace informándole del dinero que le ha sido entregado a Papagalli, adjunta el recibo firmado por este y le comunica que las yeguas no saldrán hasta el día 28 porque parió una yegua. Junto con este informe hay un oficio de la misma fecha que dice que queda en “*esta Secretaría copia del recibo de los 291.020 reales y 13 maravedís que ha tomado de aquella tesorería D. Luis Papagalli*”. Asimismo, disponemos del recibo firmado por el caballero que dice así: “*D. Luis Papagalli Caualerizo de Campo de S.M. Recibi de orden del S.D. Nicolas de Francia Thesorero maior de la Guerra, por mano del S.D. Francisco de Lafita que lo es de este exercito y Principado 291020 reales y 13 maravedís de vellón efectivos para los gastos y mantenimiento de los Cauillos y Yeguas que traigo a mi cargo desde Napoles para sus Magestades. Y se me satisface la citada Cantidad en virtud de los avios, y por Orden que acompaña con decreto de Sr Intendente D. Joseph de Contamina. Barcelona 21 de Abril de 1760. D. Luis Papagalli = Son 291020 reales y 13 maravedís de vellón*”. Por tanto, para la salida de las yeguas de Barcelona se nos informa que solicita 3.000 doblones, que se transforman en 665 doblones de a ocho, que equivalieron a 291.020 reales y 13 maravedís de vellón.

No hemos encontrado ninguna otra referencia a cantidades entregadas a Papagalli, ni al cochero Franco Bartoly, que condujo los caballos desde Barcelona cuando aquel quedó en dicha ciudad a la espera de las yeguas, ni en Zaragoza ni en Guadalajara, a pesar de que sabemos que los responsables de dichas ciudades estaban prevenidos para atender las necesidades que pudieran tener las comitivas de caballos y yeguas.

En un escrito fechado el 2 de junio de 1760 dirigido a D. Nicolás de Francia se le transmite la orden de que admita por data legítima al tesorero del Giro en Roma los 7.805 escudos romanos que pagó a D. Julio César de Andrea. Parece que este es contestación al largo escrito del día anterior de D. Nicolás de Francia al Marqués de Squilace al que adjuntaba dos escritos, uno fechado en Madrid el 2 de

diciembre de 1759 firmado por D. Manuel Antonio de Horcasitas, ordenando la remisión a Nápoles para poner a disposición de D. Julio César de Andrea la cantidad de 7.805 escudos romanos. El otro está fechado en Nápoles el 6 de mayo de 1760 y firmado por este último, a la sazón Secretario de Hacienda de S.M., a D. Francisco Bermúdez de Sotomayor en el que explica con detalle el destino de las distintas partidas del dinero que adelantó en octubre y que todavía reclama su cobro. Por este escrito podemos saber que Francisco Bermúdez, tesorero del Giro en Roma había pagado 6.950 escudos romanos y 43 bayocos a D. Juan Lembo por los “Cambiales” para Roma, Florencia, Turín y León [Lyón] que este dio a Luis Papagalli. Además, informa que el Marqués D. Geronimo Belloni aportó 854 escudos romanos y 57 bayocos, que le fueron reintegrados por Francisco Bermúdez, cantidades “*que en todo componen la cifra de 7.805 escudos*”. De este documento se deduce que se presupuestó la cantidad de 7.805 escudos romanos, al menos para los gastos hasta la llegada a España. Al partir de Nápoles a Luis Papagalli se le dieron 854 escudos y 57 bayocos a través del Marqués Geronimo Belloni, en Roma le entregaron 1.500, en Florencia 636, en Turín 600 y en Lyon 22.000 libras tornesas.

El 28 del mes de noviembre de 1760, meses después de la llegada de la expedición, todavía quedaban cabos por resolver en las cuentas derivadas del traslado de los caballos desde Nápoles a la corte de Madrid. Así encontramos un documento en el cual D. Nicolás de Francia remite la cuenta presentada por Luis Papagalli “*de los gastos de la conducción de los caballos y yeguas de Nápoles a Madrid. Y que se abonen a Juan Garaicoechea 4.066 reales y 26 maravedís con que suplió a Luis Papagalli*”.

En conclusión, con la información expuesta podemos calcular el coste de la operación. El dinero entregado a Luigi Papagalli en Nápoles y en las distintas ciudades por las que pasó fue el siguiente. Salió de Nápoles con 854,57 escudos romanos que le proporcionó el Marqués Geronimo Belloni. El día 20 de diciembre de 1759 Francisco Bermúdez de Sotomayor le entrega en Roma 1.500 escudos romanos. En Turín el 31 de enero firma un recibo por el que declara haber recibido 28.985 Libras y 11 sueldos de moneda corriente fuera de Banco, equivalentes a 20.182 Libras, 10 sueldos y 8 dineros de Piamonte de los señores Benedetto y Giovanni Donandi, Comisionados en Turín por la Real Negociación del Giro. Cantidades que equivalen a 600 escudos romanos con un contravalor de 12.725,77 reales de vellón. Desconocemos la fecha en la que tomó 600 escudos de “aquella moneda” en Florencia, que son 636,61 escudos romanos, pero debió ser en el mes de enero de 1760.

El 25 de febrero de 1760 Papagalli firmó un recibo en Lyon al recibir la cantidad de 22.000 libras tornesas que equivalían a 4.149,06 escudos romanos con un contravalor de 88.000 reales. Unas cantidades, las de Turín y Lyon, que el día 8 de abril aún no se habían abonado a los tesoreros de dichas ciudades.

Desde Lyon hasta Figueras no encontramos más documentos que acrediten la entrega de dinero. En Figueras, posiblemente en torno al 15 de marzo, recibió 21.000 reales de vellón del depositario de los caudales de la Plaza de San Fernando.

El día 24 de marzo en Barcelona Papagalli solicita doscientos doblones de a ocho y recibe 60.000 reales para el gasto solo de los caballos cantidad que recibió tras la aprobación del rey, según se acredita en escrito de 24 de abril dirigido a D. Joseph de Contamina.

La llegada del grupo de las yeguas y potros a Barcelona el 19 de abril supone la necesidad de más dinero, así firma un recibo el 21 de

⁽²⁾ Adjunta a este documento hay una nota manuscrita rubricada del Marqués de la Mina dirigida al Rey, cuya transcripción es la siguiente “*Excmo. Sr. Allá van esos huevos, que hacen aquí, son exquisitos si a VC se lo parecen, póngalos a los pies de la Reyna, de parte de profundo respeto de mi mujer, que así se lo ruega conmigo*”. Parece que, por la época, se trataba de un huevo de Pascua que le envió la esposa del Marqués a la Reina D^a María Amalia de Sajonia.

«Los albéitares-mariscales y los caballos que vinieron de Nápoles a la caballeriza de carlos »...

abril por importe de 291.020 reales de vellón y 13 maravedís, contravalor de 665 doblones, con lo que el doblón de a ocho equivalía a 437,62 reales.

Todo ello supone una cifra global que se puede cifrar en 536.187,65 reales de vellón como el importe total del traslado de los caballos desde Nápoles a Madrid, sin considerar el coste del personal.

Tabla 3. Resumen de las entregas de dinero a Luis Papagalli para el traslado de los caballos desde Nápoles a Madrid

Ciudad de entrega	Moneda local	Escudos Romanos	Reales de Vellón
Nápoles		854,57	18.125,10
Roma		1.500,00	31.814,41
Florenia		636,611	13.502,25
Turín	201.822,53 2	600,00	12.725,77
Lyón	22.000,00 3	4.149,06	88.000,00
Figueras			21.000,00
Barcelona			60.000,00
Barcelona	665,00 4		291.020,13
TOTAL			536.187,65

¹ Escudos y baiocos; ² Liras, sueldos y dineros; ³ Libras tornesas; ⁴ Doblonos de “a ocho”. Elaboración propia.

PERSONAL ENCARGADO DE LA CONDUCCIÓN DE LOS CABALLOS.-

El traslado de los ochenta caballos de la caballeriza de Carlos III desde Nápoles a Madrid en 1759-60, junto con otros que fueron necesarios para trasportar la impedimenta, requirió el concurso de personal experto en el cuidado de los animales. Sabemos que el responsable fue el caballerizo de campo Luigi Papagalli. Pero junto con él participaron Cocheros, Mancebos, Mozos, Volantes, Yegüeros, e inexcusablemente se necesitó la participación de Mariscales que velaran por el bienestar y la salud de los caballos en tan largo viaje, para lo cual debían ir provistos de los medios para poder atenderlos en caso necesario.

Hemos encontrado distintos documentos en relación con el personal que participó en la expedición. El análisis cronológico de los mismos nos aporta información de gran utilidad, nombres, puestos, sueldos, etc.

Los primeros documentos son dos relaciones que le había pasado el contador mayor de las Caballerizas al caballerizo mayor, el Duque de Medinaceli⁽³⁾, D. Luis Antonio Fernández de Córdoba y Spínola de la Cerda⁽⁴⁾ y que este adjuntó a un escrito fechado el 13 de enero de 1760 dirigido al Marqués de Squilace. En ese escrito, además de dar traslado de las mencionadas relaciones en las que figuraban los “sueldos y raciones que disfrutaban en Napoles los Individuos de Su Magestad, que han venido sirviendo hasta esta Corte” y seguidamente da una información interesante respecto a la

ubicación del personal mencionado en las mismas, dice “y vienen de marcha a ella”, a esta Corte, a Madrid.

Efectivamente, a fecha 13 de enero la comitiva se debía encontrar en un punto de la ruta entre Florenia y Génova. Pero además en el mencionado escrito se aporta otra información interesante, que nos hemos planteado a lo largo de la realización de este trabajo y era la protección de unos caballos tan especiales y estimados, a lo largo de un viaje tan largo y arriesgado, sobre todo en el paso de los Alpes en pleno invierno. Suponíamos que debían contar con la protección de fuerzas locales de los distintos territorios por los que iban pasando con los cuales las relaciones de la corona española eran buenas, pero habida cuenta del delicado equilibrio de las repúblicas italianas en aquellos momentos⁽⁵⁾ pensamos que debían disponer además de elementos propios. Pues bien, en este escrito del Duque de Medinaceli se informa que, junto con los miembros de la caballeriza, vienen los de la Ballestería, en realidad solo venían un grupo reducido de ese cuerpo, en concreto acompañaban a los caballos siete ballesteros, entre los cuales venía el Balletero mayor Pedro Márquez, que, según otro de los documentos a los que hemos tenido acceso, tenía un sueldo de 15.000 reales de vellón al año y venía encargado de los perros que traían, lebreles, galgos y perdigueros. Junto con él venían Juan Reyes, Manuel Márquez, Juan Fulgasio, Antonio Méndez, Juan Martí y Phelippe Rossi.

En la primera de las relaciones mencionadas aparecen los nombres de componentes de la caballeriza que acompañan a los caballos junto con el sueldo y las pensiones que algunos de ellos percibían en Nápoles, expresado en ducados y carlines napolitanos con su contravalor en reales de vellón y el cargo de cada uno de ellos. Los hombres relacionados son los indicados en la tabla siguiente:

Tabla 4. Relación de los miembros de la comitiva encargada de traer los caballos Napolitanos, con sus puestos y haberes, en reales de vellón.

Nombre	Sueldo	Pensión
CABALLERIZO DE CAMPO		
Juan Francisco Garaicoechea	26.000	13.380
COCHEROS		
Franco Bartoli	5.500	2.458
Lorenzo Rossi	5.500	
CAVALCANTES DEL SÉQUITO		
Gaspar Paluzzi (Paluci, Paluzi)	4.400	
Pascual Nuñez	4.400	
MOZOS DE CABALLO DE LIBREA		
Joseph Avila	1.825	
Alonso Garcia	1.825	
Juan Baptista Paluzzi	1.825	
MOZOS DE CABALLO EXTRAORDINARIOS		
Angel Caprioli	1.825	
Joseph Guideti (Guedeti)	1.825	
Nicolas de Libori (Liuori)	1.825	
Gaetano Lontani	1.825	

⁽³⁾ Nombrado Caballerizo Mayor en 1749 por Fernando VI y mantenido en el cargo por Carlos III hasta su muerte en 1768.

⁽⁴⁾ <http://dbe.rah.es/biografias/62186/luis-antonio-fernandez-de-cordoba-y-spinola-de-la-cerda>

⁽⁵⁾ Al fin y al cabo, todavía estaba en la memoria la pérdida definitiva del Milanesado por el tratado de Utrech y confirmado por el tratado de Baden.

Nombre	Sueldo	Pensión
Pablo Gori	1.825	
Joseph Lamagna	1.825	
Joseph Folizzo (Filizzo)	1.825	
VOLANTES (BOLANTES)		
Gregorio Caro (Caso)	2.920	
Genaro Calendo (Calendi)	2.920	
Diodato Matroni	2.920	
DEPENDIENTES DE LA REAL CABALLERIZA REGALADA		
Domingo Marquese (Marchese)	4.370	
PALAFRENEROS DE LIBREA		
Antonio Ferreiro (Ferrerio)	1.940	
MOZOS SUPERNUMERARIOS		
Bernardo Sánchez	1.825	
Fernando Fernández	1.825	

Fuente: AGP, Legajo 316_2. Elaboración propia.

Como detalle digno de mención señalamos que el primer cochero Franco Bartoli tenía en Nápoles un sueldo de 11.44 ducados napolitanos, una prima de 1.74 ^{1/4} ducados por “*Casa de Aposento*” y una gratificación “*Por la prima de 2 ducados y 73 granos que se le da en cada una de las festividades de San Juan Bautista, por Pascua de Resurrección y cumpleaños de S.M.*”

En total aparecen 22 personas. Las mismas que figuran en la segunda relación, con las cantidades solo en reales de vellón, que envió el Caballerizo Mayor de las Reales Caballerizas al Marqués de Squilace para que se “*sirva hacerlas presentes a Su Magestad para la resolución que fuese más de su Real agrado*”. La respuesta fue que se les pagara a los relacionados las cantidades especificadas “*libres de la satisfacción de la media anata*” desde el día uno de octubre de 1759. De donde se deduce que esa fue la fecha en la que el personal dejó de depender de la corona del Reino de Nápoles y pasó a depender de la corona de España, aun cuando el inicio del viaje fuera algo posterior según hemos indicado anteriormente. En una tercera relación aparecen los mismos personajes con las mismas cuantías.

En el mes de julio, una vez que habían llegado finalmente todos los efectivos de la caballeriza que habían venido de Nápoles, como ha quedado expresado en páginas anteriores, parece que no se había terminado de resolver el asunto de los salarios del personal recién llegado. En estas circunstancias el Caballerizo Mayor envía otro escrito al Marqués de Squilace con fecha 16 de julio de 1760 en los mismos términos que el de enero anterior y en este caso adjunta una relación de personal más amplia en la que aparecen algunos de los que figuraban en las primeras relaciones, pero también otros nuevos. En total esta lista encabezada por el siguiente texto “*Nota de la Jente que ha venido de Napoles y se quedan en esta Corte al servicio del Rey Nuestro Señor*”. De donde se deduce que algunos regresaron y los que aparecen en esta relación se quedaron, aunque hay al menos dos que no aparece en esta relación y se quedaron, fueron el caballerizo de campo Juan Francisco Garaicoechea y Luigi Papagalli, que fue el responsable del traslado desde Nápoles y del que tenemos noticias, al menos, hasta diciembre de 1760 fecha en la que todavía seguía pendiente de su liquidación y de cobrar algunas cantidades adeudadas.

En esta relación de julio de 1760 aparecen 32 individuos. Por vez primera aparecen dos Mariscales **Saverio Leonelli y Antonio Perla**, este último tendría una gran importancia en las reales caballerizas y fue protagonista de los cambios operados en la Albeitería-Mariscalería y el paso a la Veterinaria. A D. Antonio Perla ha dedicado un importante trabajo el Dr. Salvador⁽⁶⁾. Seguramente estos mariscales llegaron en el segundo grupo porque se quedarían con las yeguas que vinieron más rezagadas por haber parido algunas de ellas en el camino, en concreto en Montpellier y en Barcelona.

La relación completa con expresión de su oficio dentro de la caballeriza es la siguiente:

- Mariscales: Saverio Leonelli y Antonio Perla
- Primeros Cocheros: Lorenzo Rosi y Gaspar Paluci
- Delanteros: Pascual Muñoz y Juan Bautista Paluci
- Manzebos: Simon Payne, Salvador Vellini, Juan Naydere, Alonso García, Joseph de Avila, Joseph de Lorenzi, Joseph Gudeti, Nicolas Linori, Pablo Gori, Joseph Gati, Joseph Fellize, Manuel de Andrea, Marcos Garzarani, Antonio Moya, Andres Sandi, Joseph Dolci, Antonio Conti y Andres Pochali.
- De la Regalada: D. Domingo Marquesi, Picador
- Mozo de Cavallos de la Otra Regalada: Domingo Lopez
- “Bolantes”⁽⁷⁾: Gregorio Caso, Genaro Calendi y Diodato Matroni.
- Yegueros: Joseph Cesero, Nicolas Maria y Francisco Carrero.

En el periodo transcurrido desde enero a julio al picador Domingo Marchesi, se le subió de categoría desde Ayudante de Picador a Picador. Posiblemente los salarios fijados para este personal se habían quedado bajos y en el mismo día 30 del mes de julio de dicho año, se comunica al duque de Medinaceli, en respuesta a una petición previa realizada por este, el aumento de los sueldos al personal de las caballerizas “que ha venido de Nápoles” y encontramos que a los Mariscales se les asigna un sueldo de 16 reales de vellón al día, a los primeros cocheros 20, 15 reales a los delanteros, 8 reales a los Mancebos, 14 a los Volantes, 12 al primer yegüero, 8 al segundo y 6 al tercero. Al picador se le subió hasta 655 reales al año.

La mayor parte de los miembros de la caballeriza que “vinieron de Nápoles” se quedaron en España hasta el final de sus días dedicados al cuidado de los caballos que trajeron.

CONCLUSIONES

A modo de conclusiones podríamos decir que:

- El inicio de la caballeriza de Carlos III fueron 80 cabezas de caballos y yeguas selectas que vinieron de Nápoles a Madrid caminando.
- Los caballos hicieron un recorrido de 662,4 millas en la península italiana, 134 leguas francesas y 140 leguas en

⁽⁶⁾ Salvador Velasco, A. (2107) Antonio Perla, el albéitar preferido de Carlos III. Discurso de Ingreso como Académico Correspondiente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España.

⁽⁷⁾ En el Diccionario de la RAE en la acepción nº 13 aparece este término con “v”, no con “b” y se define como “Criado de librea que iba a pie delante del coche o caballo de su amo, aunque las más veces iba a la trasera”.

«Los albéitares-mariscales y los caballos que vinieron de Nápoles a la caballeriza de carlos »...

España. En total 409,6 leguas españolas, dicho en términos del sistema métrico decimal 2.253 km.

- El coste de este aventurado viaje ascendió, al menos, a 536.187,65 reales de vellón
- Participaron en esta expedición, al menos, 30 expertos profesionales desde Mariscales, a caballerizos de campo y mancebos.
- La movilización de esta expedición pone de manifiesto la capacidad logística, económica y diplomática de la corona española.

AGRADECIMIENTOS

Al personal del Archivo General de Palacio en Madrid y al del Archivo Histórico Nacional de Toledo por las facilidades que me fueron dadas en la investigación desarrollada.

BIBLIOGRAFÍA

1. SALVADOR VELASCO, A. (2015). El inicio de la veterinaria en España. Tomo 2º, pág. 357. Ilmo. Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla. ISBN obra completa: 978-84-606-6640-0
2. ROBERT, M. Atlas Portatif Universel et Militaire. París, 1748. Recuperado de <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000001597>
3. ROBERT ET ROBERT DE VAGOUDY. (1757). Atlas Universel. París. Chez les auteurs. Mapa nº 83. Carte de l'Italie dans laquelle sont tracées les Routes de Postes par le Sr Robert. Géographe ordinaire du Roy. Avec privilege. 1756. Recuperado de
4. <http://bdh.bne.es/bnearch/CompleteSearch.do?showYearItems=&field=todos&advanced=false&exact=on&textH=&completeText=&text=+Atlas+Universel&pageSize=1&pageSizeAbrv=30&pageNumber=10>
5. BOLIFONI, L. (1734). Carte de regni di Napoli, e di Sicilia, loro province, ed isole adjacenti. Napoli,.
6. RODRÍGUEZ CAMPOMANES, P. (1761). El itinerario de las carreras de Posta de dentro, y fuera del Reyno. Madrid.
7. ESPINALT Y GARCÍA, B. Guía general de Postas para el año de 1785. Madrid en la oficina de Hilario Santos. Recuperado de:
8. <http://bdh.bne.es/bnearch/CompleteSearch.do?showYearItems=&field=todos&advanced=false&exact=on&textH=&completeText=&text=Gu%ca%da+general+de+Postas+y+Traves%ca%adas+de+Espa%ca%b1a+&pageSize=1&pageSizeAbrv=30&pageNumber=1> [última consulta: 7-01-2021].
9. ESPINALT Y GARCÍA, B. Mapa de las carreteras de Postas de España. Recuperado de <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000035630> [última consulta: 7-01-2021].
10. legajo ce3_316_2
11. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (2016). Carlos III y la España de la Ilustración. Historia Alianza Editorial, Madrid, 201: 67. ISBN: 978-84-9104-446-8.
12. Escrito de Bermúdez de Sotomayor al Marqués de Squilace fechado en Roma el 21 de febrero de 1760 suplicando el pago de unas cantidades entregadas a Luigi Papagali en Florencia y Turin para atender a los gastos de la conducción de los caballos.
13. Según escrito de Francisco Bermúdez de Sotomayor fechado en Roma el 21 de febrero de 1760, por el que reclama, en realidad suplica, el pago de las cantidades entregadas en Florencia y en Turin.
14. RODRÍGUEZ CAMPOMANES, P., 1761, Itinerario de las carreras de Posta de dentro y fuera del Reyno. Madrid, Imprenta de Antonio Pérez de Soto. T. III, p. 157 y TIV p. 289.
15. Conde de Fernán González, Varias rutas de Lisboa a Italia, y advertencias sobre ellas hechas por mi para el Excmo. Sr. Cardenal Rannuzzi Nuncio de S.S. en esta corte de Lisboa de donde salió para Roma en primeros de septiembre de 1786. Manuscrito 2037/0009. Archivo Histórico Nacional, Sección Nobleza, Toledo.
16. PÉREZ GARCÍA, J.M. (1998), «La primera escuela de Veterinaria». Actas del IV Congreso de Historia Militar, Zaragoza. 265-285. (Recuperado de: <https://www.historiaveterinaria.org/update/la-primer-escuela-red.pdf> el 31/10/2020) [última consulta: 7-01-2021]
17. Copia del recibo que firmó Papagali a la recepción de la cantidad indicada, fol. 15, exp. C3_316_2. Archivo de Palacio.
18. GUZMÁN DÁVALOS Y SPÍNOLA, JAIME MIGUEL DE. MARQUÉS DE LA MINA (II). Sevilla, 15.I.1690 – Barcelona, 25.I.1767. Recuperado de: <http://dbe.rah.es/biografias/14964/jaime-miguel-de-guzman-davalos-y-spinola>. [última consulta: 17-12-2020]
19. ANNA BRESIŃSKA, LAURA WACHOWSKA AND TOMASZ SZWACZKOWSKI. (2004). «Genetic and environmental effects on twin pregnancy and length of reproduction in Thoroughbred mares». Arch. Tierz., 47 (2004) 2, 119-127
20. CABTREE, J.R. (2018). «Management of twins in horses». In Practice, 2018, 40 (2), 66-74
21. BRESIŃSKA A AND T. SZWACZKOWSKI. (2006). «Genetic and permanent environmental variability of twinning in Thoroughbred horses estimated via three threshold models». Journal of Animal Breeding and Genetics 123(3):186-90
22. Legajo c3_316_2
23. Legajo c3_316_2
24. Desconocemos el significado de este término “luzes” en este contexto, pero según el Diccionario de Autoridades - Tomo IV (1734). LUZ. Se llama también la vela, velón o candil con que se alumbraba de noche. (Recuperado de <https://webfrl.rae.es/DA.html>, el 31/10/2020).
25. P. 110 (21/3/1760)
26. Legajo c3_316_2
27. Legajo c3_316_2
28. En 1752 el Marqués de la Fresneda era D. Joseph Vargas Maldonado y poseía, entre otros muchos títulos y cargos los de Intendente General del Reino de Aragón y corregidor de la ciudad de Zaragoza. Recuperado de <https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=438915> el 12/10/2020.
29. Legajo c3_316_2
30. Joseph de Contamina, Intendente General de la Justicia, Policía, Guerra y Hacienda de este Exército y Principado de Cataluña.
31. Según la grafía original.
32. Nota del autor (N.A.) “Pagarés”.
33. N.A. “Lyon”.
34. El recibo de Figueras tampoco está en el legajo del viaje.

Notas

¹ SALVADOR VELASCO, A. (2015). El inicio de la veterinaria en España. Tomo 2º, pág. 357. Ilmo. Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla. ISBN obra completa: 978-84-606-6640-0

² ROBERT, M. Atlas Portatif Universel et Militaire. París, 1748. Recuperado de <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000001597>

³ ROBERT ET ROBERT DE VAGOUDY. (1757). Atlas Universel. París. Chez les auteurs. Mapa nº 83. Carte de l'Italie dans laquelle sont tracées les Routes de Postes par le Sr Robert. Géographe ordinaire du Roy. Avec privilege. 1756. Recuperado de <http://bdh.bne.es/bnearch/CompleteSearch.do?showYearItems=&field=todos&advanced=false&exact=on&textH=&completeText=&text=+Atlas+Universel&pageSize=1&pageSizeAbrv=30&pageNumber=10>

⁴ BOLIFONI, L. (1734). Carte de regni di Napoli, e di Sicilia, loro province, ed isole adjacenti. Napoli,.

⁵ RODRÍGUEZ CAMPOMANES, P. (1761). El itinerario de las carreras de Posta de dentro, y fuera del Reyno. Madrid.

- ⁶ ESPINALT Y GARCÍA, B. Guía general de Postas para el año de 1785. Madrid en la oficina de Hilario Santos. Recuperado de: <http://bdh.bne.es/bne/search/CompleteSearch.do?showYearItems=&field=todos&advanced=false&exact=on&textH=&completeText=&text=Gu%c3%ada+general+de+Postas+y+Traves%c3%adas+de+Espa%c3%b1a+&pageSize=1&pageSizeAbrv=30&pageNumber=1> [última consulta: 7-01-2021].
- ⁷ ESPINALT Y GARCÍA, B. Mapa de las carreteras de Postas de España. Recuperado de <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000035630> [última consulta: 7-01-2021].
- ⁸ legajo ce3_316_2
- ⁹ DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (2016). Carlos III y la España de la Ilustración. Historia Alianza Editorial, Madrid, 201: 67. ISBN: 978-84-9104-446-8.
- ¹⁰ Escrito de Bermúdez de Sotomayor al Marqués de Squilace fechado en Roma el 21 de febrero de 1760 suplicando el pago de unas cantidades entregadas a Luigi Papagali en Florencia y Turín para atender a los gastos de la conducción de los caballos.
- ¹¹ Según escrito de Francisco Bermúdez de Sotomayor fechado en Roma el 21 de febrero de 1760, por el que reclama, en realidad suplica, el pago de las cantidades entregadas en Florencia y en Turín.
- ¹² RODRÍGUEZ CAMPOMANES, P., 1761, Itinerario de las carreras de Posta de dentro y fuera del Reyno. Madrid, Imprenta de Antonio Pérez de Soto. T. III, p. 157 y TIV p. 289.
- ¹³ Conde de Fernán González, Varias rutas de Lisboa a Italia, y advertencias sobre ellas hechas por mi para el Excmo. Sr. Cardenal Rannuzzi Nuncio de S.S. en esta corte de Lisboa de donde salió para Roma en primeros de septiembre de 1786. Manuscrito 2037/0009. Archivo Histórico Nacional, Sección Nobleza, Toledo.
- ¹⁴ PÉREZ GARCÍA, J.M. (1998), «La primera escuela de Veterinaria». Actas del IV Congreso de Historia Militar, Zaragoza. 265-285. (Recuperado de: <https://www.historiaveterinaria.org/update/la-primera-escuela-red.pdf> el 31/10/2020) [última consulta: 7-01-2021]
- ¹⁵ Copia del recibo que firmó Papagalli a la recepción de la cantidad indicada, fol. 15, exp. C3_316_2. Archivo de Palacio.
- ¹⁶ GUZMÁN DÁVALOS Y SPINOLA, JAIME MIGUEL DE. MARQUÉS DE LA MINA (II), Sevilla, 15.I.1690 – Barcelona, 25.I.1767. Recuperado de: <http://dbe.rah.es/biografias/14964/jaime-miguel-de-guzman-davalos-y-spinola>. [última consulta: 17-12-2020]
- ¹⁷ ANNA BRESINSKA, LAURA WACHOWSKA AND TOMASZ SZWACZKOWSKI. (2004). «Genetic and environmental effects on twin pregnancy and length of reproduction in Thoroughbred mares». Arch. Tierz., 47 (2004) 2, 119-127
- ¹⁸ CABTREE, J.R. (2018). «Management of twins in horses». In Practice, 2018, 40 (2), 66-74
- ¹⁹ BRESINSKA A AND T. SZWACZKOWSKI. (2006). «Genetic and permanent environmental variability of twinning in Thoroughbred horses estimated via three threshold models». Journal of Animal Breeding and Genetics 123(3):186-90
- ²⁰ Legajo c3_316_2
- ²¹ Legajo c3_316_2
- ²² Desconocemos el significado de este término “luzes” en este contexto, pero según el Diccionario de Autoridades - Tomo IV (1734). LUZ. Se llama también la vela, velón o candil con que se alumbraba de noche. (Recuperado de <https://webfrrl.rae.es/DA.html>, el 31/10/2020).
- ²³ P. 110 (21/3/1760)
- ²⁴ Legajo c3_316_2
- ²⁵ Legajo c3_316_2
- ²⁶ En 1752 el Marqués de la Fresneda era D. Joseph Vargas Maldonado y poseía, entre otros muchos títulos y cargos los de Intendente General del Reino de Aragón y corregidor de la ciudad de Zaragoza. Recuperado de <https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=438915> el 12/10/2020.
- ²⁷ Legajo c3_316_2
- ²⁸ Joseph de Contamina, Intendente General de la Justicia, Policía, Guerra y Hacienda de este Ejército y Principado de Cataluña.
- ²⁹ Según la grafía original.
- ³⁰ Nota del autor (N.A.) “Pagarés”.
- ³¹ N.A. “Lyon”.
- ³² El recibo de Figueras tampoco está en el legajo del viaje.

NORMAS DE PUBLICACIÓN

(Revisadas Enero – 2011)

Sanidad Militar la Revista de Sanidad de las Fuerzas Armadas de España publicará las observaciones, estudios e investigaciones que supongan avances relevantes para la Sanidad Militar. Se dará prioridad a los trabajos relacionados con la selección del personal militar, el mantenimiento y recuperación de su estado de salud, la epidemiología y medicina preventiva la medicina pericial y forense, la logística sanitaria y la medicina de urgencia y catástrofe. Acogerá igualmente las opiniones personales e institucionales que expresen ideas novedosas y ponderadas o susciten controversias para beneficio de sus lectores. También serán bienvenidas las colaboraciones espontáneas sobre historia y humanidades en especial las que tengan relación con la Sanidad Militar.

Lo publicado en **Sanidad Militar** no expresa directrices específicas ni la política oficial del Ministerio de Defensa. Los autores son los únicos responsables de los contenidos y las opiniones vertidas en los artículos.

Sanidad Militar asume y hace propios los «Requisitos uniformes para preparar los manuscritos presentados para su publicación en las revistas biomédicas», acordados por el International Committee of Medical Journal Editors¹.

Salvo en circunstancias excepcionales, **Sanidad Militar** no aceptará documentos publicados con anterioridad o artículos remitidos paralelamente para su publicación en otra revista.

Los trabajos a publicar como «Artículos originales» y «Revisiones», serán sometidos a un proceso de revisión por pares, por parte de expertos en el tema del artículo. Pero la decisión final sobre su publicación compete exclusivamente al Comité de Redacción. El resto de artículos permite la revisión por un solo experto.

Es preferible que los artículos no vayan firmados por más de 6 autores. Las cartas al director no deberían ir firmadas por más de 4 autores. Los firmantes como autores deben estar en condiciones de acreditar su calidad de tales.

Los colaboradores pueden dirigir sus manuscritos para ser incluidos en alguna de las siguientes secciones de la Revista:

Artículos originales.—Estudios retrospectivos o prospectivos, ensayos clínicos, descripción de series, trabajos de investigación clínica o básica. La extensión no superará 4.000 palabras de texto o 20 páginas (incluyendo la bibliografía e ilustraciones). Podrán contener hasta 8 tablas y figuras. Se aceptará un máximo de 50 referencias bibliográficas. Deben acompañarse de un resumen estructurado que no supere las 250 palabras.

Comunicaciones breves.—Observaciones clínicas excepcionales o artículos científicos que no precisen más espacio. La extensión no superará 2.000 palabras de texto o 10 páginas (incluyendo la bibliografía e ilustraciones). Podrán contener hasta 4 tablas y figuras. Se aceptará un máximo de 20 referencias bibliográficas. Se acompañarán de un resumen no estructurado que no supere las 150 palabras.

Revisiones.—Trabajos de revisión sobre temas específicos. La extensión no será mayor de 5.000 palabras de texto o 25 páginas (incluyendo la bibliografía e ilustraciones). El número de tablas y figuras permitidas es de 10. No se pone límite al número de referencias bibliográficas. Se acompañarán de un resumen estructurado que no supere las 250 palabras.

Notas técnicas.—Aspectos puramente técnicos, de contenido sanitario militar, cuya divulgación pueda resultar interesante. La extensión no superará 1.000 palabras de texto o 7 páginas (incluyendo la bibliografía e ilustraciones). Se aceptará un máximo de 4 tablas y figuras. Deben acompañarse de un resumen no estructurado que no supere las 150 palabras.

Cartas al Director.—Puntualizaciones sobre trabajos publicados con anterioridad en la Revista, comentarios u opiniones, breves descripciones de casos clínicos... Su extensión no será mayor de 500 palabras de texto o dos páginas (incluyendo la bibliografía) y podrán ir acompañadas de una tabla o figura. Se permitirá un máximo de 6 referencias bibliográficas. No llevarán resumen.

Historia y humanidades.—Artículos sobre historia de la medicina, farmacia, veterinaria, o la sanidad militar, ética, colaboraciones literarias... Se seguirán las mismas normas que para los Artículos originales.

Imagen problema.—Imagen radiológica, anatomopatológica, o foto que pueda dar soporte y orientar a un proceso clínico. Deberán ocupar un máximo de dos páginas, incluyendo en el texto, la presentación del caso, la ilustración, el diagnóstico razonado y la bibliografía.

Informes.—Con una extensión máxima de 10 páginas a doble espacio y hasta 4 ilustraciones.

Crítica de libros.—Las reseñas o recensiones de libros y otras monografías tendrán una extensión máxima de 500 palabras o dos páginas de texto. Los autores de la reseña deben dar la referencia bibliográfica completa: autores, título, número de tomos, idioma, editorial, número de edición, lugar y año de publicación, número de páginas y dimensiones.

Editoriales.—Sólo se admitirán editoriales encargados por el Consejo de Redacción.

Otras secciones.—De forma irregular se publicarán artículos con formatos diferentes a los expuestos: artículos especiales, legislación sanitaria militar, problemas clínicos... Sugerimos a los colaboradores interesados en alguna de estas secciones que consulten con la Redacción de **Sanidad Militar**, antes de elaborar y enviar sus contribuciones.

PREPARACIÓN DEL MANUSCRITO

Utilice papel blanco de tamaño DIN A4. Escriba únicamente en una cara de la hoja. Emplee márgenes de 25 mm. No emplee abreviaturas en el título ni en el resumen. Numere todas las páginas consecutivamente en el ángulo inferior derecho.

PÁGINA DEL TÍTULO

Ponga en esta hoja los siguientes datos en el orden mencionado: (1) Título del artículo; el título debe reflejar el contenido del artículo, ser breve e informativo; evite en lo posible los subtítulos. (2) Nombre y apellidos de los autores, ordenados de arriba abajo en el orden en que deben figurar en la publicación. A la derecha del nombre de cada autor escriba la institución, el departamento y la ciudad. En el caso de personal militar debe constar también su empleo. (3) Nombre y apellidos, dirección completa, teléfono y fax (si procede) del autor responsable de mantener la correspondencia con la Revista. (4) Nombre, apellidos y dirección del autor a quien deben solicitarse las separatas de los artículos. Es preferible no dar la dirección del domicilio particular. (5) Las subven-

ciones, becas o instituciones que han contribuido al estudio y cuál fue la contribución (material, fármacos, financiera...). (6) Al pie de la página escriba un título breve de no más de 40 espacios, incluyendo caracteres y espacios en blanco.

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

Escriba un resumen de hasta 150 palabras si no está estructurado y hasta 250 palabras si está estructurado. Los Artículos originales y las Revisiones deben llevar un resumen estructurado. Los resúmenes estructurados de los Artículos originales constarán de los siguientes encabezamientos: Antecedentes y Objetivos, Material y Métodos, Resultados, Conclusiones. Los resúmenes estructurados de las Revisiones se organizarán atendiendo al siguiente esquema de encabezamientos: Objetivos, Fuentes de datos, Selección de estudios, Recopilación de datos, Síntesis de datos, Conclusiones. Para más detalles sobre cómo elaborar un resumen estructurado consulte JAMA 1995;273(1):29-31. En el resumen puede utilizar oraciones y frases de tipo telegráfico, pero comprensibles (por ejemplo Diseño.- Ensayo clínico aleatorizado, doble ciego). Procure ser concreto y proporcionar los datos esenciales del estudio en pocas palabras.

Separadas del resumen, e identificadas como tales, escriba 3 a 6 palabras u oraciones cortas que describan el contenido esencial del artículo. Es preferible atenerse a los **medical subject headings** (MeSE) que se publican anualmente con el número de enero del Index Medicus.

TEXTO

Procure redactar en un estilo conciso y directo, con frases cortas. Use un máximo de cuatro niveles subordinados, en el siguiente orden: nivel 1: **MAYÚSCULAS Y NEGRILLA**; nivel 2: **minúsculas negrilla**; nivel 3: **Minúsculas subrayadas**; nivel 4: **minúsculas en cursiva**. Comience todos los niveles en el margen izquierdo de la página, sin sangrados ni tabulaciones. No aplique al cuerpo del texto otros resaltes (negrillas, subrayados, cursivas, cambios de tipo y tamaño de letra...).

No use abreviaturas que no sean unidades de medida, si no las ha definido previamente. En relación con el empleo militar, unidades militares, despliegue de unidades y otras abreviaturas y signos convencionales, se seguirán las normas contenidas en el «Reglamento de abreviaturas y signos convencionales para uso de las Fuerzas Armadas, 5.ª ed. Madrid: Ministerio de Defensa. Secretaría General Técnica, 1990», declarado de uso obligatorio para las Fuerzas Armadas por O.M. 22/1991, de 22 de marzo. Sin embargo, defina previamente los que sean menos conocidos.

En lo posible, organice los **Artículos originales** en las siguientes partes: (1) Introducción; (2) Material y métodos; (3) Resultados; (4) Discusión; (5) Bibliografía. Organice las **Comunicaciones breves** (por ejemplo, casos clínicos) en las siguientes partes: (1) Introducción; (2) Métodos; (3) Observación(es) clínica(s); (4) Discusión; (5) Bibliografía. Hay comunicaciones breves que pueden requerir otro formato. Estructure las **Revisiones** en las siguientes partes: (1) Introducción y objetivos; (2) Fuentes utilizadas; (3) Estudios seleccionados; (4) Métodos de recopilación de datos; (5) Síntesis de datos; (6) Discusión; (7) Conclusiones y (8) Bibliografía.

ASPECTOS ÉTICOS

Al respecto, consulte los «Requisitos uniformes...»¹.

AGRADECIMIENTOS

Escriba los agradecimientos, antes de la Bibliografía. Cerciórese de que todas las personas mencionadas han dado su consentimiento por escrito para ser nombradas. Consulte, a este respecto, los «Requisitos uniformes para preparar los manuscritos presentados para su publicación en revistas biomédicas»¹.

CITAS Y BIBLIOGRAFÍA

Numere las referencias por orden de citación en el texto, no alfabéticamente. Mencione únicamente la bibliografía importante para el tema del artículo. Haga las citas en el texto, tablas y figuras en números arábigos en superíndice, ordenados de menor a mayor. Una por guiones el primero y último números consecutivos –si son más de dos números– y separe por comas los no consecutivos. En el formato de las referencias bibliográficas, utilice las abreviaturas de las revistas del Index Medicus. Hasta 6 autores nombre todos ellos; si hay más de seis autores nombre los seis primeros, seguidos de «et al.» Ejemplos de referencias:

Artículo de una revista

You CH, Lee KY, Chey RY, Menguy R. Electrogastric study of patients with unexplained nausea, bloating and vomiting. *Gastroenterology* 1980; 79:311-314.

Capítulo de un libro con varios autores y direcciones Marcus R, Couston AM. Water-soluble vitamins: the vitamin B complex and ascorbic acid. En: Gilman AG, Rail TW, Nies AS, Taylor P (eds). Goodman and Gilman's. *The Pharmacological Basis of Therapeutics*. 8 ed. New York: Pergamon Press, 1990:1530-1552.

Libro con autor(es) personales

Gastaut H, Broughton R. Ataques epilépticos. Barcelona: Ediciones Toray, 1974:179-202.

TABLAS Y FIGURAS

Tenga en cuenta que el número de ilustraciones ha de ser el mínimo posible que proporcione la información estrictamente necesaria.

En el caso de las tablas, identifique el título en el encabezamiento de la tabla; en el caso de las figuras, identifique el título en el pie de la figura. Los títulos han de ser informativos pero breves. Explique en el pie de cada ilustración todos los símbolos y abreviaturas no convencionales utilizados en esa ilustración. Asigne números arábigos a las tablas y figuras por orden de mención en el texto.

TABLAS

No emplee tablas para presentar simples listas de palabras. Recuerde que señalar unos cuantos hechos ocupa menos espacio en el texto que en una tabla. Las tablas han de caber en una página. Si no pudiera ajustar los datos de una tabla a una página, es preferible que la divida en dos o más tablas. Si usa un procesador de textos, en las tablas utilice siempre justificación a la izquierda y no justifique a la derecha. No use rayado horizontal o vertical en el interior de las tablas; normalmente bastarán tres rayas horizontales, dos superiores y una inferior. Los datos calculados, como por ejemplo los porcentajes, deben ir redondeados. Si los estadísticos no son significativos, basta con que ponga un guión. Utilice, salvo excepciones justificadas, los siguientes valores de la probabilidad («p»): no significativo (ns), 0,05, 0,01, 0,001 y 0,0001; puede usar símbolos para cada uno, que explique en el pie de la tabla. No presente las tablas fotografiadas.

FIGURAS

Busque la simplicidad. Recuerde que una figura sencilla aporta más información relevante en menos tiempo. No use representaciones tridimensionales u otros efectos especiales. En los gráficos con ejes no desperdicie espacio en blanco y finalice los ejes a no más de un valor por encima del último dato reflejado. En los gráficos con representaciones frecuenciales (histogramas...), emplee si es posible los datos directos (entre paréntesis puede poner los porcentajes), o bien remita a la Redacción una copia tabulada de todos los datos utilizados para la representación, de forma que sea posible valorar como se construyó el gráfico.

Las fotografías enviadas en formato papel deben ser de buena calidad. Rellene una etiqueta adhesiva con los siguientes datos: número de figura (por ejemplo F-3), primer apellido del primer autor y una indicación de cual es la parte superior de la figura (por ejemplo, una flecha); después pegue la etiqueta en el dorso de la fotografía. No escriba directamente en el dorso de la fotografía ni adhiera nada con clips, pues podría dañarse la imagen. Si desea hacer una composición de varias fotografías, remita una fotocopia de la misma, pero no pegue los originales en una cartulina. Las radiografías deben ser fotografiadas en blanco y negro. Las microfotografías deben llevar incluida la escala interna de medida; en el pie se darán los valores de la escala y la técnica de tinción. Las fotografías en las que aparezca una persona reconocible han de acompañarse del permiso escrito y firmado de la misma, o de sus tutores, si se trata de un incapacitado legalmente.

Asegúrese de que todas las tablas y figuras se citan en el texto. También puede enviar el material fotográfico como diapositivas, pero asegúrese de que vayan rotuladas adecuadamente (número de figura, primer apellido del primer autor e indicación de la parte superior de la figura).

CARTA DE PRESENTACIÓN

Adjunte al manuscrito una carta de presentación dirigida al Director de Sanidad Militar y firmada por todos los coautores. En la carta haga constar lo siguiente: (1) que todos los autores se responsabilizan del contenido del artículo y que cumplen las condiciones que les cualifican como autores; (2) cómo se podría encuadrar el trabajo en la Revista (Artículo original, Comunicación breve...) y cuál es el tema básico del artículo (por ejemplo, medicina aeroespacial); (3) si los contenidos han sido publicados con anterioridad, parcial o totalmente, y en qué publicación; (4) si el artículo ha sido sometido paralelamente a la consideración de otro Consejo de Redacción; (5) si puede haber algún conflicto de intereses, como por ejemplo la existencia de promotores del estudio; (6) se acompañará documento firmado por los autores cediendo los derechos de autor.

Acompañe a la carta un documento con el permiso firmado de las personas nombradas en los agradecimientos, de las personas reconocibles que aparezcan en las fotografías y del uso de material previamente publicado (por parte de la persona que ostente los derechos de autor).

Cuando se proporcionen datos sobre personal militar, localización de unidades, centros u organismos militares o el funcionamiento interno de los mismos, los autores deberán hacer una declaración independiente de que los datos que se hacen públicos en el artículo no están sujetos a restricciones de difusión por parte del Ministerio de Defensa. Sanidad Militar podrá recabar de las autoridades la autorización pertinente cuando considere que afecta a datos sensibles para la Defensa.

Si hubiera habido publicación previa del contenido del artículo, parcial o completa, debe acompañar una copia (original, separata o fotocopia) de lo publicado y la referencia completa de la publicación (título de la publicación, año, volumen, número y páginas).

ENVÍO DEL MANUSCRITO

Remita la carta de presentación, los permisos correspondientes, las publicaciones de carácter militar o realizadas en población militar necesitarán el permiso, por escrito, de las autoridades militares competentes. Dos copias de buena calidad del manuscrito y dos juegos completos de las tablas y figuras que deberán ir en Times New Roman 10 a simple espacio, a la siguiente dirección:

Revista Sanidad Militar
Edificio de Cuidados Mínimos (Planta Baja)
Hospital Central de la Defensa «Gómez Ulla»
Glorieta del Ejército, s/n
Madrid 28047

Remita todo el material en un sobre resistente, incluyendo las ilustraciones en otro sobre de papel grueso. Separe las fotografías entre sí por hojas de papel blanco y limpio. Es imprescindible remitir también el texto, las tablas y las figuras, en soporte informático. Asegúrese de proteger todo bien, para evitar que se deteriore en el transporte por correo.

Es preferible utilizar el correo electrónico en lugar del correo postal, con lo que ganaremos agilidad, utilizando la dirección: medicinamilitar@oc.mde.es

ACUSE DE RECIBO Y COMUNICACIÓN POSTERIOR CON LOS AUTORES

Dentro de las 48 horas de la recepción de un manuscrito se comunicará a los autores su recepción. Se dará un número de identificación del trabajo, que será la referencia a la que han de hacer mención los autores en sus comunicaciones con la Redacción. Si el envío se hubiera realizado mediante correo electrónico, el acuse de recibo se realizará por ese medio y con igual plazo.

El autor que figure como corresponsal se responsabilizará de mantenerse en contacto con los restantes coautores y de garantizar que aquéllos aceptan la forma definitiva acordada finalmente. Si durante el proceso de revisión, el autor corresponsal cambia de dirección, debe notificar a la Redacción de la Revista la nueva dirección y teléfono de contacto.

Para la corrección de los defectos de forma, los autores deberán ponerse en contacto con el Director ejecutivo o el Redactor Jefe a la dirección postal o correo electrónico ya mencionados.

CORRECCIÓN DE PRUEBAS DE IMPRENTA

Una vez acordada la forma definitiva que tomará el artículo, y poco antes de su publicación, se remitirá a los autores una prueba de imprenta para su corrección, que debe ser devuelta en un plazo de 3 días.

PUBLICIDAD PREVIA A LA PUBLICACIÓN

Una vez remitido un artículo para su publicación en **Sanidad Militar**, se entiende que los autores se comprometen a no difundir información sustancial referente al mismo, en tanto no se haya publicado o bien se libere a los autores del compromiso.

Para una información más detallada se sugiere consultar los «Requisitos uniformes...»¹.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DEFENSA

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE PUBLICACIONES
Y PATRIMONIO CULTURAL

Incluida en el IME, IBECS,

